



**JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ (Convertido en  
Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple).**

Bogotá, D.C., 17 JUN. 2022

Referencia: 110014003081-2021-0163-00

Como quiera que la anterior liquidación de costas elaborada por la secretaria de esta judicatura (archivo digital No. 10) se ajusta a derecho, de conformidad con el artículo 366 del CGP, se le imparte aprobación.

**NOTIFÍQUESE**

**JOSE NEL CARDONA MARTINEZ**  
Juez

*JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE  
BOGOTÁ, D.C (Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas  
Causas y Competencia Múltiple*

La anterior providencia se notifica por estado No. 50 del  
121 JUN. 2022, fijado en la Secretaría a las 8:00 A.M

ELIZABETH ELENA CORAL BERNAL  
Secretaria